AÑO XII

SÁBADO 22 DE OCTUBRE DE 1910

NÚM. 3.582

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » 10
» 12 » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

EL MAGISTERIO SEGOVIANO

RECURSO DE ALZADA

(Continuación)

Parece indudable, es lo natural, lo lógicamente derivado, que la proposición descansará en medios reales y efectivos de hacerla frente, y habiéndose desechado tal propuesta de compra, por un solo voto de mayoría, precisamente el de uno de los señores diputados favorables á nuestra demanda, resulta inconcuso, que la mayoría de los restantes componentes de la Corporación pensaba como su Comisión de Hacienda, respecto á la adquisición de la nueva finca, y y con ella y como ella contaba con numerario á invertir, pues lo contrario reñiría con la indiscutible seriedad de tan respetables personalidades, sin perjuicio de lo cual encontraron reparo en destinar y aplicar á una medida de bien público y á una necesidad instada, sentida y de conveniencia demostrada, parte de aquel mismo numerario que al no invertirse en lo propuesto, necesariamente había de sobrarles y podían haber derivado, y no tuvieron inconveniente en alegar una falta de recursos que contraría que intestificar, que combate sus propios mismos y públicos propósitos.

Segundo. Es también de cualidad pública, porque públicas son las sesiones corporativas que los citados señores diputados defensores del bien general, encarnado en nuestra demanda, justificaron como debían sus apreciaciones y reforzaron su voto en conciencia emitido, demostrando palmariamente que en el presupuesto á discusión existían partidas excesivas y espléndidas de las que podían recabarse sobradamente sin mengua las 13.000 pesetas necesarias para atender á la dotación del servicio solicitado, llegando algunos como los Sres. de la Calle y Huertas al extremo de hacer constar que por la divesgencia entre el año escolar y económico, ello había de suponer en 1910 una cuarta parte de dicha suma 3.000 á 3.250 y que no podía ni debía decirse con propósito serio de convencimiento del ánimo ageno que esta excelentísima Diputación provincial careciese de dicha insignificante cantidad.

No es este el sitio apropósito para estampar por nosotros con detalle los juicios fundamentales de tan respetables y celosos diputados, que en todo caso necesario seguramente informarían á V. E. tal cual lo hicieron en el seno de la Corporación.

(Continuará.)

INFORMACION MILITAR

Gratificación

Se ha concedido la gratificación correspondiente á la efectividad en el empleo, al capitán de Artillería D. Leopoldo Salgado.

Recompensa

Se ha dispuesto se anote en la hoja de servicios del teniente coronel de Artillería D. Jerónimo Martel y Fernández de Henestrosa, los méritos especiales contraidos.

Vuelta al servicio

Le ha sido concedido la vuelta al servicio activo, al maestro de taller D. Marcelino Penedo y Menéndez que se hallaba en situación de supernumerario sin sueldo.

El presupuesto extraordinario

El Gobierno, por la voz autorizada del señor presidente del Consejo, ha negado la especie circulada de que iba á abandonar el presupuesto extraordinario de 1.500 millones.

Lo que pasa es que los señores Cobián y Besada se han puesto de acuerdo para desglosar del presupuesto extraordinario todo gasto que constituya una obligación ordinaria ó un compromiso contraído por leyes ó por decretos.

Este acuerdo ha hecho necesaria la revisión y el consiguiente aumento del presupuesto ordinario. Cierto es que el ministro de Hacienda presentó este proyecto con un superávit de 85 millones de pesetas, que dan todo este margen para las obligaciones que se han de contraer, á pesar, de que el Sr. Cobián puso una gran prudencia en el cálculo de los ingresos.

La indisposición que sufre el ministro de Gracia y Justicia le ha impedido revisar estos días el presupuesto de su departamento.

El de Guerra lo está discutiendo el Congreso, y, sin contar cifra alguna del presupuesto extraordinario, tiene ya un aumento de 1.364.500 pesetas por la mejora de sueldos á los coroneles, tenientes coroneles y comandantes. Esta mejora será forzosa aplicarla también á la Guardia civil y carabineros.

Lo mismo ocurre en el ramo de Marina. La mejora de sueldo, en igual proporción que para el Ejército, es para los capitanes de navío de fragata y tenientes de navío. Ayer fué retirado el presupuesto de Marina, y volvió á ser presentado con el aumento para dicha atención de pesetas 172.000.

Lo segregado del presupuesto extraordinario para gastos de construcción de escuadra y habilitación de talleres en los Arsenales importa 37 millones.

Gobernación da también una nueva cifra importante para el presupuesto ordinario, segregándolo del extraordinario. Afecta al ramo de Comunicaciones, como consecuencia de la ley votada en la anterior situación conservadora y para consignar el pago del primer plazo de construcción de las Casas de Correos en Barcelona, Valencia y alguna otra provincia, que son compromisos contraídos por decreto.

El Sr. Merino ha dedicado estos dos últimos días á revisar el presupuesto de Gobernación, y parece que el aumento que necesita será de unos diez millones.

El ministro de Fomento tiene en estudio este asunto: Decía que si los conservadores le reclaman que lleve al presupuesto ordinario ciertos débitos atrasados que figuran en el extraordinario, sostendrá que lo mismo debe hacerse con las obligaciones que dimanan de las leyes votadas en tiempo de los conservadores, como son los ferrocarriles secundarios, los ferrocarriles transpirenaicos, el saneamiento del subsuelo de Madrid, las primas de comunicaciones marítimas, etc. En suma: 61 millones de pesetas, que equivaldría á señalar un «déficit» inicial.

Y nada decimos de Instrucción pública, pues lleva el Sr. Burell varios días en el examen del presupuesto para determinar el aumento que necesita en los gastos ordinarios.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

En la de ayer aparece el decreto autorizando la presentación en las Cortes del proyecto de ley del trabajo en las minas.

También en dicho periódico oficial aparece una disposición nombrando vocal nato del Consejo de Sanidad, al Sr. Carracido, y vocal del mismo consejo á don Eduardo Abras Xifra.

Publica también la Gaceta una disposición recomendando á los gobernadores prevengan á los alcaldes convoquen á cuantas sesiones sean necesarias para que los presupuestos queden definitivamente aprobados y votados antes del 4 del próximo mes de Noviembre.

(ECOS DE LA OPINION)

UN DEBER DE JUSTICIA

Los periodicos de mayor circulación, otra vez se ocupan en estos momentos, de la precaria y angustiosa situación en que se hallan los defensores de la patria, supervivientes de la guerra de Africa de 1.859.

Razonable y justo sería que el Gobierno que preside tan esclarecido hombre público como el Sr. Canalejas, concediera una pequeña pensión vitalicia para aquellos beneméritos soldados que tan alto colocaron la santa enseña de la bandera española. en los altos minaretes de Tetuán.

En Segovia, aún existen algunos y ancianos ya, de aquella época; y aunque en contado número, éstos también acuden al señor ministro de la Guerra, en súplica de que se les conceda la pensión de referencia, dándoles así medios para poder cuanto antes atender á las más apremiantes necesidades de la vida, de los cuales hoy carecen en absoluto.

Buen número de senadores y diputados están interesados en este sentido, y por lo mismo es de esperar que también tomen parte activa en igual asunto, los representantes en Cortes de esta capital y su provincia, á fin de conseguir lo que desean los humildes veteranos de la guerra de Africa.

UN SOLDADO VIEJO.

Vencimiento del cupón

Venciendo en 15 de Noviembre próximo, un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 38 de los títulos definitivos, de las emisiones de 1900, 1902 y 1906, y los títulos de la expresada deuda y emisiones, amortizados en el sorteo verificado el día 15 del actual, cuya relación nominal por series aparece inserta en la *Gaceta de Madrid*, correspondiente al día de ayer; la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, en virtud de la autorización que se la ha concedido por Real orden de 19 de Febrero de 1903, ha acordado que, desde el día 1.° de Noviembre próximo, se reciban por esta Delegación, sin limitación de tiempo, el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento.

MISA DE CAMPAÑA

Por la capitanía general se ultiman los detalles y redacción de la orden de la plaza que ha de darse con motivo de la misa de campaña acordada para fines del presente mes, en sufragio de los soldados muertos en el Rif.

El lugar donde se celebrará el acto no está definitivamente acordado, pero es probable que sea la Castellana; pues se quiere darle el debido carácter patriótico y popular, que en el campamento de Carabanchel no tendría, por las dificultades que representa para el público la distancia que lo separa de Madrid.

Formarán los regimientos de Infantería del Rey, León, Saboya, Wad-Ras, Asturias y Covadonga, cuyo efectivo actual es de 1.500 hombres, próximamente, cada uno; los batallones de Cazadores de Madrid, Las Navas, Barbastro, Figueras, Llerena y Arapiles, con 800 plazas; los regimientos de Lanceros de la Reina y Príncipe; Húsares de la Princesa y Pavía, y las demás fuerzas que constituyen la guarnición de esta corte y de sus cantones.

Al acto asistirán S. M. el Rey, la familia Real y el Gobierno en pleno, formando parte del Estado Mayor del Monarca los agregados militares extranjeros.

LO DE MARRUECOS

REUNION IMPORTANTE

Ministeriales muy caracterizados aseguran que el miércoles se verificó una importante reunión, á la que asistieron, invitados por el jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, todos los ilustres políticos que han presidido Gobiernos en anteriores épocas, encontrándose en este caso los señores Maura, Moret, Montero Ríos y general Azcárraga, no asistiendo el general López Domínguez por lo delicado de su estado de salud.

Los ministeriales á que nos referimos afirmaban que en esta reunión expuso concretamente el presidente del Consejo el curso de las negociaciones diplomáticas, que para tratar de los asuntos de Marruecos, viene siguiendo diariamente el ministro de Estado con el representante del Sultán, que se encuentra en Madrid; las que, á creer cuanto se viene diciendo, han entrado en el período más escabroso.

EN ZARAGOZA

AMOR QUE MATA

Hace dos años sostuvieron relaciones una preciosa modista muy joven llamada Liria Carreras, que vivía en la calle de Ramón y Cajal, y un muchacho bastante rico, Mario Aznarez.

Por celos mal fundados que él tenía, riñeron; pero Mario intentó varias veces reanudar las relaciones amorosas. La muchacha rechazó siempre las nuevas proposiciones de Mario.

El sábado por la tarde llegó á casa de Liria, y antes que ella pudiese evitar la agresión, le disparó un tiro.

A las voces de auxilio que lanzó la muchacha acudió su nuevo novio Rafael Lina, y entonces Mario disparó de nuevo su revólver. Liria y Rafael resultaron heridos gravemente.

El agresor se presentó á la Policía, y entre sollozos, dijo:

—Yo no podía sufrir su desdén. Sin esa mujer y sin su cariño, la vida no me importa.

NUESTROS CUENTOS

El corbatín

I

Aquel día—un domingo delicioso del mes de Julio—Lagrappe, á quien el médico mayor había dado permiso para que prescindiera del corbatín, á causa de un divieso que le había salido en la nuca, se presentó en el Cuerpo de guardia después de haber comido el rancho.

—Vengo á pedir licencia para salir—dijo.

El sargento de guardia le miró atentamente y exclamó:

—¡Media vuelta! ¿Por qué no lleva usted corbatín?

—El médico me ha dispensado de llevarlo porque me duele el pescuezo.

—No se puede salir á la calle sin corbatín. Nada me importa lo que diga el médico mayor.

El soldado corrió á ponerse el corbatín y salió del cuartel.

II

No había dado aún cien pasos, cuando se encontró de manos á boca con el médico del regimiento.

¿No eres tú el que tiene un divieso en la nuca?—le preguntó el doctor—.

—Sí, mi señor.

—¿No te he dicho que sobre todo prescindieras del corbatín?

—Sí, señor. Pero el sargento me ha obligado á que me lo ponga.

—¡El sargento! ¿Y quién es él para contrariar mis órdenes? ¿Te curará él el día que tengas un ántrax? ¡Quítate inmediatamente ese corbatín!

Lagrappe obedeció en el acto y se metió el corbatín en un bolsillo.

Se dirigió á la plaza, donde había mucha gente, entre la que figuraban varios grupos de militares.

En aquel momento la música del batallón tocaba la marcha de «El Profeta», que Lagrappe se puso á escuchar poseído del mayor entusiasmo.

Una voz que le heló de espanto lo hizo volver la cara.

Quedóse el infeliz aterrorizado al ver al coronel, que á poca distancia fumaba un magnífico cigarro en un círculo de oficiales.

El coronel le dijo en voz de trueno.

—¿Por qué va usted sin corbatín?

Hacía dos años que el pobre Lagrappe estaba en el regimiento, y era aquella la primera vez que iba á hablar con el coronel.

Semejante suceso le privaba de todo movimiento.

Lagrappe, que no acertaba á pronunciar ni una sola palabra, sacó del bolsillo el corbatín y se lo presentó á su jefe.

Semejante actitud desencadenó una terrible tempestad.

Creyendo que el soldado quería hacerse el imbécil y refrescarse el cuello, á causa del excesivo calor que reinaba, el coronel no pudo ocultar su indignación, y después de haber reñido con extraordinaria crudeza á Lagrappe se dirigió á sus oficiales, á los cuales les dijo:

—¿Adónde iríamos á parar si en las guarniciones los soldados salieran á la calle sin corbatín?

Acto continuo se acercó á Lagrappe.

—¡Póngase usted inmediatamente el corbatín!

El soldado obedeció sin pérdida de tiempo y muerto de miedo.

—¡Media vuelta!—rugió el coronel.

Lagrappe ejecutó el movimiento ordenado.

—Diríjase usted inmediatamente al cuartel, donde quedará usted arrestado durante quince días.

Lagrappe entró en el cuartel en el mismo momento en que el médico mayor se retiraba á su casa, después de haber hecho su visita de ordenanza.

Al ver á Lagrappe no dijo más que esto:

—¡Otra vez!

El soldado se echó á temblar de nuevo, y, fuera de sí, exclamó:

—¡No tengo yo la culpa!...

—¡Basta! ¡Esto es ya demasiado! ¡Esto es intolerable!

—Pero, señor...

—Indudablemente, tratas de burlarte de mí, ¿No sabes que estás obligado á obeder mis órdenes?

—Lo sé.

—Pues no lo parece.

—Sin embargo...

—¡Nada!... Sufrirás quince días de arresto por haberme desobedecido, y mañana te presentarás á la hora de la visita.

Lagrappe quiso justificarse, achacando su acto de indisciplina sanitaria al mando expreso del coronel; pero no le fué posible pronunciar ni una sola sílaba.

—¡Fuera ese corbatín!—gritaba el médico.—¡Fuera ese corbatín! Ya me las pagaras todas juntas! ¡Eres un canalla, un perdido, que no hace caso de mis sanos consejos!

—Pero el coronel!..

—¡No hay coronel que valga! ¡En materia de enfermedades no manda aquí nadie más que yo!

La voz del médico mayor tronaba bajo las bóvedas del cuartel como una salva de artillería.

El desdichado Lagrappe se vió precisado á renunciar á su defensa, sin duda para no agravar lo terrible de su situación.

Le constaba que si hacía una denuncia en regla había de salir aún mucho peor librado, y quizá con algún aumento de pena sobre las que el coronel y el médico le habían impuesto.

Aquella misma tarde empezó á cumplir su condena.

Y cuando hubo cumplido sus quince días de arresto por haberse quitado el corbatín empezó á cumplir los otros quince por habérselo puesto.

JORGE COURTELINE.

La vacunación en los ganados

Recomendable por todos conceptos es la vacunación de los ganados principalmente en aquellos que trashuman y los que sin ser trashumantes, radican en localidades donde de antiguo reina alguna enfermedad contagiosa en los ganados. Más claro, las reses lanares, todas ó la mayor parte de las que hay en la provincia, emigran ó marchan á invernar fuera donde la benignidad del clima y abundancia de pastos (en otra ocasión, hablaremos de los muchos inconvenientes que tiene esta práctica y su posible corrección) las permiten vivir mejor ó peor según el temporal que haga, por ser el único factor que lo decide.

Allí en la dehesa y antes de llegar, por las vías que caminan y en los pueblos del tránsito en que acampan; en todos estos sitios, hay gérmenes de enfermedades contagiosas como la viruela, carbunco, sarna ó roña, etcétera. Unamos á esto, la debilidad de los animales durante el trayecto por el cansancio, las exigencias del frío y agua y la escasez de alimentos y tendremos á dichos animales convertidos en un campo, el más abonado para el cultivo y desarrollo de las enfermedades mencionadas y otras de igual naturaleza, determinando numerosas bajas por muertes y abortos.

Los que por el contrario permanecen sin invernar fuera en localidades infectadas, corren el peligro de las recrudescencias, de la repetición de enfermedades que, cual la viruela en el ganado lanar, y las rojas en el cerdo, se presentan todos los años ocasionando las bajas que todos conocemos.

¿Cómo, pues, evitar tamaños males? Por medio de las vacunaciones unas como la viruela, el carbunco y el mal rojo y para todos observando con escrúpulo las medidas sanitarias dictadas para cada enfermedad.

Aquellas que pueden prevenirse por la vacunación es una mal entendida economía no ponerla en prácticas, puesto que la ciencia y la práctica han sancionado las ventajas pecuniarias que se obtienen; cierto que aquella origina gastos de personal facultativo y de vacuna; pero si tenemos en cuenta las pérdidas que con ella se evitan y que la vacuna puede obtenerse con un 50 por 100 de descuento (á más de otras ventajas) perteneciendo el ganadero á la Asociación general, se convencerá de las ventajas enormes que le proporcionan la vacunación de sus ganados aparte de que con ello las disposiciones oficiales publicadas para subsanar dichas deficiencias, siempre costosas al ganadero, no tendrían lugar porque la garantía de salud y de libertad podría ofrecerla á esta inspección que como encargada de velar por los intereses pecuarios, al par que por la higiene pública, tiene especial cuidado en proteger los primeros, y procurar por la segunda.

Dos cosas nada más, para ejemplo de la utilidad de las vacunaciones. En los pueblos de Miguelañez, Domingo García y Ortigosa de Pestaño fueron practicadas en el mes de Agosto último, cuatro mil inoculaciones anticarbuncosas en el ganado lanar sin que haya habido que lamentar baja alguna á su consecuencia. Debiendo hacer constar que la vacuna empleada, es invención de un doctor español, el Sr. Murillo y preparada en el Instituto Nacional de Alfonso XIII, cuya superioridad sobre la de Pasteur se ha demostrado en el caso práctico reseñado más arriba, puesto que al método de este último autor se le asignan un 1 á 1 y 1/2 por 100 de bajas.

El segundo caso se refiere á la viruela.

En el pueblo de Fuente el Sanz (Avila), se practicó la variolización en una piara de carneros atacada de viruela con el siguiente resultado: de 150 carneros inoculados, murieron seis. En otra partida compuesta de 100 reses que no fueron vacunadas, murieron 24. Resultado muy análogo, se ha obtenido recientemente en el pueblo de Cantimpalos.

De todo ésto, se reducen dos conclusiones: 1.ª Que con la vacunación, se evitan muchas enfermedades infecto-contagiosas en los ganados; y 2.ª que practicada en reses sanas pertenecientes á rebaños atacados de viruela, mueren muchísimas menos y la curación de la enfermedad como el período de sujeción á los preceptos sanitarios, es notablemente inferior.

RUFINO PORTERO.
Inspector de Higiene pecuaria,

Segovia 21-10-1910.

LA PROVINCIA

EN ALDEALÁZARO

Un incendio

En el pueblo de Aldealázaro de esta provincia, ocurrió el día 17 del actual un incendio, en la casa del vecino de dicho pueblo, Elías Esteban Acero.

En el acto de declararse el incendio acudió todo el vecindario, consiguiendo localizarlo por completo.

El incendio se crée casual, calculándose las pérdidas en unas 4.000 pesetas,

El fuego se propagó á otras casas inmediatas, que surieron algunos desperfectos.

No hubo desgracias personales.

LAS CORTES

En el Congreso

También ayer fué grande la animación en la Cámara popular. Desde primera hora, salones y pasillos presentaban el aspecto de las grandes solemnidades.

Prrece ser que se prepara una proposición de ley que, contando con el resuelto apoyo del Gobierno, irá firmada por representantes de todas las minorías, solicitando la construcción del edificio para teatro Nacional.

Los Sres. Azcárate, Sánchez Guerra, Salvatella y Lloréns, en representación de las minorías republicana, conservadora, nacionalista y carlista, someterán este proyecto á la aprobación de dichas minorías, é inmediatamente será presentado al Congreso.

La opinión personal de dichos señores, y se cree que la de las oposiciones que representan, es absolutamente favorable á la construcción del Teatro Nacional, á cuyo fin el Sr. Burell llevará al presupuesto ordinario las correspondientes partidas.

El ambiente parlamentario es muy favorable á la propisición, que se espera sea ley dentro de breves días.

∴

En la sección dedicada á ruegos y preguntas, el diputado republicano D. Emiliano Iglesias aludió á la pérdida, á su juicio intencionada, de ciertas cartas escritas por Ferrer la noche que entró en capilla.

Con dicho motivo se cruzaron frases violentas entre los bancos conservadores y republicanos, produciéndose un incidente de carácter personal entre los Sres. Azzati y Seoane (D. Pedro).

Llamados por el presidente de la Cámara á su despacho ambos señores, parece ser que allí quedó resuelta la enojosa cuestión.

En en el Senado

La sesión de ayer se consagró casi por completo á la interpelación que sobre asuntos de Marina explanó el general de la Armada Sr. Concas.

Esta tarde se verificará el sorteo de senadores electivos, según preceptúa el reglamento de la Alta Cámara.

Las sesiones del Senado han perdido todo interés por ahora, y no recobrarán animación hasta que se ponga á discusión la ley del «Cándado».

ESCUELAS Y MAESTROS

Presupuestos

Han entregado los presupuestos esoolares los maestros de Valsaín, Perogordo, Pajares de Pedraza y Escalona y los han remitido á la Secretaría de Instrucción pública los alcaldes de Fuentemilanos y Otero de Herreros.

De viaje

Ha salido para Sepúlveda D. Enrique Gil Asenjo.

—Para Madrid D. Marcos Vargas con su bella hija Leonor.

—Ha llegado á Segovia el diputado provincial por el distrito de Cuéllar, D. Pedro Romero Becerril.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 21 de Octubre de 1910

PREMIOS MAYORES

Núm. 30.477 premiado con 150.000 pesetas, en Fortuna.—35.419 con 60.000, en Barcelona.—20.752 con 40.000 Barcelona.

Premiados con 3.000 Ptas.

Núm. 21.509, Bilbao.—17.658, Granada,—28.022, Almería.—1.066, Madrid.—16.090, Guecho.—16.608, Badalona.—14.329, Ripoll.—18.794, Alisante.—15.000, Santander.—35.621, Madrid.—31.497, Madrid.—22.437, Valladalid.—1.746, Madrid.—15.649, Madrid.—11.369, Sevilla.—5.493, San Sebastián. -2.995, Barcelona. -23.929, Madrid.—17.187, Madrid.—22.536, Bilbao.—13.798, Madrid.—31.946, Badajoz.—30.272, San Sebastián.—5.960, Santander.--6.326, Pamplona.--18.827, Madrid.—35.721, Barcelona.—30.187, Córdoba.—16.067, Barcelona.—634, Bilbao.—32.013, Cartagena.—31.264, Valencia.

Decena

52 67 74 88

Centena

108 114 115 141 149 151 154
156 158 214 227 232 251 289
303 317 424 439 488 499 534
566 647 680 724 758 800 834
846 849 954 976 985

Mil

002 024 060 086 115 121 152
162 167 182 183 221 259 301
337 340 346 371 400 436 437
472 488 529 538 545 574 581
585 653 668 686 702 711 720
748 764 798 863 909 916 933
934 962 989

Dos mil

013 072 084 110 113 120 127
159 201 209 238 256 262 268
277 285 302 315 320 323 343
345 349 366 409 411 453 468
485 523 526 557 559 578 588
589 590 592 594 597 599 603
607 644 654 722 729 740 761
784 785 786 813 818 820 826
827 849 858 892 947 996

Tres mil

066 117 129 136 148 188 343
396 404 411 422 423 496 524
528 549 568 603 663 667 672
674 693 702 729 768 804 828
839 857 881 883 892 898 903
979 982

Cuatro mil

003 011 063 170 188 234 238
241 242 282 297 303 321 342
372 400 427 432 505 627 631
700 719 720 728 748 797 806
885 946 947 952

Cinco mil

015 019 021 034 035 068 074
099 137 160 167 172 177 195
196 228 250 260 322 339 379
400 404 419 446 479 502 591
625 630 749 785 800 807 808
810 822 830 831 868 889 908
922 933 935 946

Seis mil

023 027 062 082 101 163 182
248 313 323 325 328 332 351
377 390 486 521 544 560 579
580 611 652 668 711 725 754
784 791 808 861 889 894 915
917 937 955 994 998

Siete mil

006 026 083 237 252 280 348
353 386 388 404 445 451 467
520 570 594 610 615 627 647
697 701 743 751 776 787 789
804 879 886 889 946 974 979
996

Ocho mil

209 016 028 037 046 054 182
200 229 232 241 288 319 328
343 352 378 388 396 403 486
492 521 543 557 558 583 640
678 686 702 733 738 747 818
819 840 849 941

Nueve mil

012 025 030 054 055 122 196
200 296 321 323 361 363 380
381 396 515 534 560 588 589
617 623 644 749 750 772 823
824 850 870 875 919 920 941
948 962 972 994

Diez mil

035 063 076 156 177 183 186
275 281 314 368 337 392 409
447 525 526 533 539 562 654
662 663 668 689 742 744 767
810 873 882 934 942 984 988

Once mil

013 016 078 085 086 091 104
107 119 129 160 186 206 234
288 291 335 356 413 495 498
505 534 539 542 608 609 639
648 666 669 677 807 828 865
878 897 958

Doce mil

106 111 117 182 186 228 244
293 295 315 345 351 353 366
381 412 514 522 529 531 539
617 683 646 668 685 709 759
770 780 801 906 920

Trece mil

001 033 080 110 145 185 197
221 293 306 360 362 368 391
403 452 541 551 567 590 606
654 661 670 681 724 749 772
799 826 861 888 923 950

Catorce mil

000 003 031 095 132 162 163
170 206 213 219 262 280 342
436 449 473 474 508 523 542
564 516 531 614 626 [illegible] [illegible]
687 732 739 763 803 817 832
869 884 897 912

Quince mil

041 046 057 068 081 140 152
162 171 222 232 251 257 317
333 361 421 439 451 465 474
498 517 518 535 575 591 599
611 640 646 647 691 697 716
721 787 808 828 841 858 859
921 966

Diez y seis mil

095 043 053 082 118 127 132
134 142 145 259 321 337 380
403 412 429 437 448 503 522
523 541 577 581 586 588 632
650 681 700 710 727 729 741
745 759 823 830 881 927 954
966

Diez y siete mil

028 031 093 119 120 164 171
187 191 192 201 203 208 253
265 280 350 356 361 365 383
407 465 495 515 532 536 537
557 607 615 632 659 685 721
746 766 804 816 838 846 861
889 894 936 951 967 968 970
986 987 990

Diez y ocho mil

036 069 129 139 205 220 229
268 302 321 228 334 454 479
507 478 659 741 767 783 844
871 883 901 938 961 966 968

Diez y nueve mil

053 055 123 129 151 173 219
282 301 374 391 489 513 528
577 589 610 635 792 794 820
825 835 885 896 938

Veinte mil

088 105 106 123 159 165 192
241 245 254 264 283 299 301
308 322 347 363 418 419 439
510 523 527 541 549 566 569
587 623 654 658 676 699 730
734 736 813 823 836 838 843
854 875 988 998

Veintiún mil

034 077 130 136 195 220 223
259 262 332 342 366 372 373
404 407 427 429 519 548 572
576 595 649 655 736 815 819
862 866 881 899 966 975

Veintidós mil

000 028 124 147 168 175 196
199 316 326 333 376 377 432
560 562 589 636 662 712 732
744 766 769 795 804 865 875
899 932 938 990

Veintitrés mil

091 099 109 113 117 132 176
184 209 244 245 290 345 362
[illegible] 502 535 543 595 172 577
[illegible] 694 701 717 747 769 821
850 878 893 920 948 953 963

Veinticuatro mil

002 003 015 022 045 082 100
113 122 161 177 303 225 241
263 272 274 290 320 356 370
379 399 403 424 455 485 494
504 553 570 579 602 608 613
637 638 692 705 734 807 865
868 876 485 909 930 940 956
990

Veinticinco mil

024 040 041 100 118 140 150
215 283 363 413 437 443 444
457 459 468 506 518 521 522
556 574 600 644 691 677 736
765 778 686 793 805 813 820
831 888 891 901 930 958 996
999

Veintiséis mil

034 048 050 087 110 129 142
161 166 188 214 237 264 290
399 364 374 380 410 419 479
571 565 605 616 644 682 694
695 715 744 789 803 821 874
907 913 914 918 921 949 972
973

Veintisiete mil

007 095 161 181 210 220 261
369 270 290 309 316 385 400
439 447 756 490 492 522 526
536 563 572 593 607 615 627
634 694 709 716 724 732 756
794 806 838 841 851 860 879
906 923 926 928 936 946 986

Veintiocho mil

036 039 060 132 136 141 172
196 258 263 294 361 376 388
397 447 454 486 497 617 621
637 649 728 749 798 820 840
860 923 936 945 987

Veintinueve mil

093 127 138 169 172 192 248
265 272 289 290 297 320 328
329 402 493 424 534 539 545
578 615 646 648 661 667 668
679 691 700 720 722 731 743
761 765 772 806 808 839 857
872 899 913 918 957 960 984
991

Treinta mil

024 030 032 033 090 105 121
176 180 346 255 278 319 330
411 413 438 449 494 502 541
562 494 597 600 604 621 688
695 707 724 765 818 836 867
871 874 983 994

Treinta y un mil

025 033 067 081 128 168 180
202 211 224 226 237 285 298
305 320 326 381 397 400 401
409 426 449 869 471 488 514
526 533 544 560 613 614 619
627 630 642 668 678 681 708
732 738 863 878 913 920 935
960 970 988

Treinta y dos mil

009 022 025 077 117 173 208
229 247 263 296 311 353 361
367 372 371 380 436 462 470
491 540 544 557 682 700 710
720 722 768 796 900 807 821
836 843 847 869 872 902 915
945 991

Treinta y tres mil

063 083 133 143 144 155 211
215 218 309 357 358 383 393
396 441 492 553 575 608 626
733 735 339 756 783 802 808
811 814 849 872 899 901 922
983

Treinta y cuatro mil

039 052 065 076 095 112 131
151 153 159 165 169 171 218
221 224 231 235 265 297 299
318 362 369 377 390 422 429
448 458 472 484 549 580 581
588 622 638 678 681 725 786
790 802 839 853 888 893 903
912 928 935 979 980 998

Treinta y cinco mil

018 021 028 044 046 104 132
143 155 188 275 282 289 318
330 340 361 378 413 416 424
457 468 575 485 525 563 609
617 636 638 667 700 718 731
773 780 786 799 868 996 918
953 970 971 988

Cosas de la calle

Vuelco de un carro

En la tarde de ayer, en ocasión de hallarse en la estación del ferrocarril, se desbocaron los caballos que conducían un carro, de la propiedad del vecino de esta capital D. Anacleto Gilarranz.

Se dirigieron á todo correr por la carretera de La Granja, volcando y produciéndose en el vuelco la muerte de uno de los caballos, resultando herido el otro.

Afortunadamente no hubo desgracias personales.

NOTICIAS

De vacaciones

Hoy salen en los distintos trenes para sus casas, en uso de vacaciones muchos alumnos de la Academia de Artillería.

Bodas

Hoy, á las nueve de la mañana, han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de San Martín, José Taberna, Eladia Polo.

Apadrinaron á los contrayentes Julián Polo de Aguilafuente padre de la novia y Justa Polo.

Después de la ceremonia los invitados se trasladaron á casa del novio donde se les sirvió un suculento almuerzo.

* *

También el lunes, á las ocho y media de la mañana, y en la iglesia de San Miguel, se unirán con los santos é indisolubles lazos del matrimonio, el joven Francisco García, con la simpatica joven Fuencisla Cristóbal.

Reciban los futuros esposos nuestra más cordial enhorabuena.

De días

El lunes, San Rafael, celebran sus días, el inspector general de Montes, D. Rafael Breñosa y el capitán de Artillería Sr. Chain, el administrador de la fábrica peladera Sr. Giménez el propietario Sr. Rodríguez Valdivieso y el conocido fotógrafo Sr. Montes.

A todos les deseamos muchas felicidades.

Accidente lamentable

Estando hoy de caza con otros amigos, en una finca próxima á la capital, el joven marqués de Lozoya, tuvo la desgracia de caerse de la cabalgadura que montaba, resultando con fuertes contusiones en una pierna.

Afortunadamente el percance no parece que ha de tener graves consecuencias.

Unión Mercantil

Mañana domingo, á las nueve de la noche, se celebrará en esta elegante sociedad de recreo, velada, con la cual la Junta directiva, obsequia á sus numerosos socios, se pondrá en escena el juguete cómico en un acto titulado «No hay mujeres». En una de las escenas de esta obra, cantarán unos cuplets, dos socios, amenizados por una gran orquesta.

Por el entusiasmo que reina entre el elemento joven creemos que esta sociedad se verá tan favorecida como siempre.

La Amistad

Un gran baile tendrá lugar en esta sociedad, mañana domingo, por la tarde

Los conciertos en el Salón

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería, mañana, de tres á cinco en el paseo del Salón.

Primera parte

El Gurugú, pasodoble,—Marquina.
Retraite croate.—Márie.
La corte de Faraón, valses—Lleó.

Segunda parte

Noches de luna, mazurka,—Farfán.
El reloj de Lucerna, sinfonía,—Marqués.
El Alcázar, pasodoble,—Farfán.

Sin oficinas

Hoy no ha habido oficinas en la Diputación provincial con motivo del estero.

El tiempo

Desde ayer, se inicia un cambio de régimen atmósferico, inclinándose el barómetro resueltamente hacia el tiempo variable.

La temperatura es bastante agradable, aunque por las noches refresca.

Anoche marcó el termómetro una mínima de dos grados sobre cero.

Sopla el viento del Noroeste, y el cielo se ha mantenido hoy nuboso.

Los bailes

Mañana domingo, se celebrarán grandes bailes en los solones de El Paraíso, Pensamiento y Gendola Azul.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico-digestivo y antigastrálico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

El cine Reina Victoria

Debutarán esta noche los tan aplaudidos hermanos Cansino, en este concurridísimo pabellón, centro de moda, en las primeras horas de las secciones.

Los artistas Cansino, son procedentes de la Academia Cansino, y han sido aplaudidos en todos los teatros principales de España.

La empresa de este pabellón no descansa para ofrecer nuevos atractivos al público.

Esta noche nuevo y variado programa de películas explicadas.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta población y se hospedan en el hotel Comercio: los señores D. Francisco Marestany, D. Pedro Roldán y varios turistas.

Juzgado municipal

Durante las últimas veinticuatro horas, no se han registrado ninguna defunción ni nacimiento.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de *Vichy-Etat* embotelladas: *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe. Tengase el vientre libre usando los *Grains de Vals*, purgantes, laxantes y depurativos. Uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Todo niño alimentado con NESFARINA posee una sólida garantía de su futura robusted y vida sana.

SECCION DE ESPECTACULOS

En el teatro Miñón

PARA HOY

A las nueve:
«La dama de las Camelias».

PARA MAÑANA

Por la tarde

A las seis y media:
«Los Hugonotes» ó «Hija única».

Por la noche

A las nueve y media:
«Don Alvaro ó la fuerza del Sino.»

En el cinematógrafo

Debut de los notables artistas hermanos Cansino y exhibición de interesante y variado programa cinematográfico.

Boletin Religioso

Santos del día 23

Santos Juan Capistrano, Ignacio, Severino, Román, Domicio y Benito, confesores; Pedro, Pascasio, Teodoro, Servando y Garmán, mártires, y Cándida, virgen y mártir.

La misa y oficio divino son de San Pedro Pascual, con rito doble y color encarnado.

Cultos para mañana

—En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En las Religiosas Dominicas, novena á la virgen del Rosario.

A las cinco y media de la tarde, exposición, de su D. M., estación, rosario, sermón á cargo del R. P. Higinio Fernández, de la orden de predicadores; reserva y salve cantada.

—En San Justo al anochecer, novena á los santos segovianos.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 22 (4,30 tarde.)

Las negociaciones con Marruecos

Esta mañana, celebróse en el ministerio de Estado, una conferencia entre el ministro y el Mokri.

Al salir el Sr. García Prieto entregó á los periodistas una Nota oficiosa, según la cual, hoy se ha fijado la cantidad que ha de abonar el Maghzen por las mejoras introducidas en terreno marroquí, como son faros, carreterras etc. También ha quedado acordada la forma en que se hará el pago de dicha cantidad.

Dice también la Nota que no debe extrañar la duración de las negociaciones, teniendo en cuenta la extraordinaria complejidad de los asuntos á que se refiere.

Canalejas ha afirmado que su impresión sobre el curso de las negociaciones es muy satisfactoria y crée que en la primera quincena de Noviembre podrá llevar á las Cortes noticias concretas del desarrollo del asunto.

La ley del «Candado»

Hablando Canalejas de la campaña que han emprendido los periodicos radicales, tachando de ineficaz la ley del «Candado», nos dijo que él está dispuesto, si le convencen de esa ineficacia, á retirarla discutiendo en su lugar la ley del servicio obligatorio; aunque crée, que si la retirara, los mismos periodicos arreciarían en su campaña.

Conferenciando

Han conferenciado los señores Canalejas y Cobian, sobre los presupuestos.

DE BARCELONA

Llegada de Merino

Ha llegado el Sr. Merino á la capital de Cataluña.

En la estación de Barcelona fué recibido por las autoridades, comisiones y numeroso público.

Los presupuestos

Ha dicho el Sr. Canalejas que el Gobierno hace cuestión de honor la aprobación de los presupuestos sin dar lugar al deficit, pues en caso contrario dijo—nos iriamos á nuestra casa.

Un discurso

El Sr. Valarino ha visitado al Sr. Canalejas, con objeto de dar lectura al discurso que el primero pronunciará en la sesión inaugural del Congreso de la trata de blancas.

La Infanta Isabel

Ha regresado á Madrid la infanta doña Isabel.

Los Reyes á Valencia

Esta noche salen los Reyes para Valencia.

Les acompaña el Sr. Canalejas.

A la estación bajará á despedir á SS. MM. y el presidente del Consejo, el Gobierno en pleno.

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, [illegible].

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

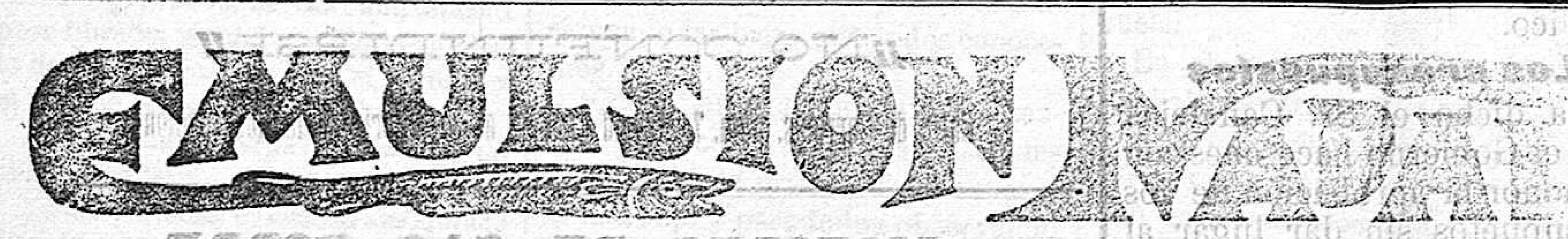
CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,80 CAJITA



Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. ES UNICA. Farmacias y Droguerías.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticios mecantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

SULFURIL MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas.

PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR

Acción Rápida y Segura en las **AFECCIONES** de la **GARGANTA** y de las **VÍAS RESPIRATORIAS**

Laringitis, Ronqueras, Anginas, Catarros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente. — Dosis: 4 á 6 pastillas al día.

MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA).

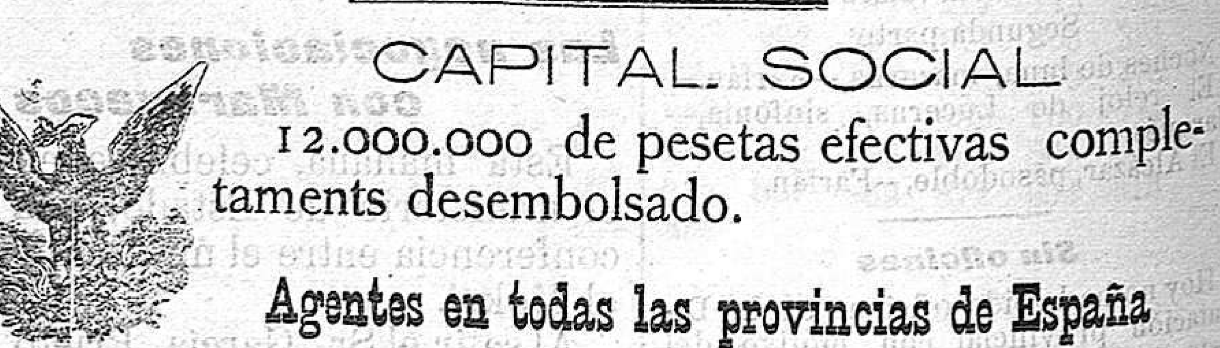
SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquítis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completaments desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

46 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda y á los ferruginosos, etc. De salud y fuerza. — PARIS.